



Garantizaron el respeto de los principios democráticos. IVÁN CARMONA

Habrá certeza y seguridad en comicios: ADM

Proceso. Los partidos políticos y autoridades firmaron un acuerdo de integridad para cuidar el proceso electoral por la gubernatura; se comprometieron a la paz y la civilidad

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, se comprometió a respetar íntegramente la ley, a atender a todos los partidos políticos, instituciones, organizaciones y a dar certeza a la ciudadanía en la renovación de la gubernatura.

Durante su asistencia a la firma del Acuerdo de Integridad Electoral, el mandatario mexiquense res-

paldó la actuación del INE y de los órganos jurisdiccionales, además pidió privilegiar el diálogo, el cual es la mayor fortaleza, pero también el mayor desafío en todo el país.

Garantizó que, como titular del Poder Ejecutivo estatal, se compromete a generar las condiciones necesarias para dar certeza y seguridad a la sociedad mexiquense, que el próximo 4 de junio acudirá a las urnas a emitir su voto para la renovación de la gubernatura del Es-

tado de México libre y en total paz.

“Como Ejecutivo estatal, y con pleno respeto al proceso electoral, nos comprometemos a atender con apertura a instituciones electorales, organizaciones ciudadanas y partidos políticos, y a generar las condiciones de gobernabilidad, de estabilidad que den certeza a la voluntad ciudadana, así como el respeto a este importante proceso para nuestro estado y para nuestro país”, recalcó.

Con la firma del Acuerdo por la Integridad del Proceso Electoral 2023 en el Estado de México, se compromete a garantizar el respeto de los principios democráticos para que los mexiquenses voten con libertad en los próximos comicios.

Dijo que este convenio fue a iniciativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para convocar en nombre de la democracia a los actores institucionales, políticos y ciudadanos a garantizar que este proceso se organice en forma profesional, imparcial y transparente.

Junto a autoridades locales y federales del ambiente político electoral, puntualizó que el Acuerdo restituye los puentes entre los actores públicos y la sociedad civil, comprometiendo a instituciones, autoridades y partidos con la recuperación de una participación ciudadana más intensa y de mayor calidad.

“Hoy presentamos el Acuerdo por la Integridad Electoral, iniciativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y que convoca en nombre de la democracia a los actores institucionales, políticos y ciudadanos del Estado de México.

También mencionó que el INE y el TEPJF son instituciones que impulsan una cultura de mayor responsabilidad pública que for-



“Hay que privilegiar el diálogo, que es la mayor fortaleza pero también el mayor desafío en todo el país”

Alfredo Del Mazo
Gobernador del Edomex

Compromisos para las elecciones



DEMOCRACIA
Respetar el voto como principio de la voluntad ciudadana



VIGILANCIA
Promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales



ESTABILIDAD
Impulsar la colaboración para detectar y mitigar la violencia

“INE y el TEPJF son instituciones que impulsan responsabilidad p blica”

talece la solidez institucional, y la objetividad, la imparcialidad, la transparencia y la confiabilidad de nuestros organismos y procedimientos electorales.

Por ello, reconoci  el trabajo de los titulares de estos organismos, y confi  en que su participaci n en este acuerdo asegure la disposici n para resolver diferencias electorales con base en el di logo, y garantizar el acceso a los mecanismos legales correspondientes.

“La presencia conjunta del  rgano administrativo y del  rgano jurisdiccional, asegura la disposici n institucional para resolver diferencias electorales con base en el di logo, garantizando el acceso a los mecanismos legales que para tal efecto fueron creados por el Estado mexicano”, enfatiz .

Acuerdos

En el documento que signaron se alan que M xico “tiene un sistema de elecciones y justicia electoral nacional s lido, leg timo y reconocido por actores pol ticos y por la sociedad como garante de elecciones democr ticas, libres, justas y competitivas, sin embargo es necesario reconocer que existen amenazas al sistema democr tico”.

“La m s palpable es la violencia, que gradualmente ha ensombrecido los procesos electorales, la violaci n de los derechos humanos de la ciudadan a, la corrupci n en todas sus formas, y la discriminaci n, el uso indebido de recursos p blicos, el financiamiento il cito a los partidos pol ticos y candidaturas, las amenazas a las instituciones y pr cticas electorales como la compra y coacci n del voto, velada o directa”.

“Estas malas pr cticas y delitos electorales afectan la legitimidad de las personas electas y de su encargo, as  como la confianza de la ciudadan a en los procesos electorales”.

Por esa raz n acordaron “respetar las leyes en materia electoral, as  como los procesos y procedimientos que en ellas se establecen; apegar sus conductas a los principios democr ticos; contribuir a la celebraci n de procesos electorales aut nticos, profesionales, imparciales y transparentes; canalizar y procesar las diferencias a trav s de los cauces institucionales”. ■■